

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

## CONCURSO CENTROAMERICANO DE LITERATURA «ROGELIO SINÁN» 2023

## 70\* ANIVERSARIO DE «LA BOINA ROJA»

## **BASES**

- 1. Este Premio se declara abierto a partir de la publicación de estas bases y cerrará el **18 de AGOSTO de 2023**, a las 4:00 P.M.
- 2. Para 2023, se convoca en la rama CUENTO.
- 3. El tema y el estilo son libres.
- 4. El premio consta de B/. 10,000.00, Pergamino de Honor y la publicación de la obra.
- 5. Participan los autores **panameños y centroamericanos**, independientemente de su actual lugar de residencia.
- 6. Los escritores que en años anteriores merecieron el galardón en cualquier género, no participarán.
- 7. Las obras deben ser inéditas en su totalidad y no pueden estar concursando en otros certámenes literarios; tampoco pueden estar contratadas para su publicación en forma alguna, incluida la web ni haber sido premiadas ni leídas parciales o totalmente en actos públicos.
- 8. El libro, debe constar de un mínimo de 100 páginas y un máximo de 120 páginas a doble espacio, tamaño 8 1/2" x 11", Times New Roman, 12 puntos, con mínimo de 23 y máximo de 25 renglones. Se debe incluir un índice como único apéndice.
- 9. Las obras se enviarán por correo electrónico, en PDF, identificado con un seudónimo, a la cuenta: hector.collado@utp.ac.pa
- 10.**La plica** con los datos del participante se debe enviar en correo **aparte**, identificada con la palabra "*Plica*. En el asunto del correo colocará: seudónimo y título de la obra. Este archivo en **PDF** debe contener datos

- de localización del autor, copia de cédula o pasaporte. Y debe ser enviado a la cuenta: **hector.collado@utp.ac.pa**
- 11.El fallo del jurado se conocerá el 25 de abril de 2024.
- 12.El Jurado estará formado por escritores nacionales o representantes del ámbito cultural nacional y un escritor internacional.
- 13.El fallo del Jurado se dará mediante dictamen escrito y motivado, y será inapelable.
- 14.La participación en este certamen literario implica la aceptación de todos sus términos.
- 15.El Premio podrá declararse desierto
- 16. Cualquier materia relacionada o asunto no previsto en estas Bases, será dirimido por la UTP.

